



Resolución de Decanato 171 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 352/2023 EXA - UNSa. Asunto: Renuncia de la Srta. Alejandra Gabriela VILLEGAS como Becaria de Formación para desempeñar tareas en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.)

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
25/03/2025

VISTO: La nota presentada por la Señorita Alejandra Gabriela VILLEGAS, mediante la cual presentó su renuncia como Becaria de Formación, quien cumplía funciones en el Servicio de Orientación Educacional de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dalcy Argentina FLORES, tomó conocimiento del pedido presentada por la Señorita Villegas y dió su conformidad a lo solicitado.

Que corresponde tener por aceptada la renuncia de la Señorita Alejandra Gabriela VILLEGAS a partir del día 12 de marzo de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Señorita Alejandra Gabriela VILLEGAS, D.N.I. N° 36.129.162, como de Becaria de Formación del Servicio de Orientación Educacional desde el día 12 de marzo de 2025.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Señorita Alejandra Gabriela VILLEGAS, por las tareas realizadas en el Servicio de Orientación Educacional de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a la Señorita Alejandra Gabriela VILEGAS, a la Prof. Dalcy Argentina FLORES, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional de la Facultad a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección de Docencia.

JAG/MPC/rfa


Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa